

La comunidad marginal: Un enfoque con preferencia al caso cubano

The marginal community: An approach with preference to the cuban case

Raquel Cruz Betancourt¹  0000-0002-8536-5214  raquel8011768@gmail.com
Carlos Iván Villalva Heredia²  0000-0002-4042-943X  civilvalva@gmail.com

¹ Universidad de La Habana, Cuba

² Universidad de La Habana, Cuba

Código Clasificación JEL: A14; I142; I138

Recepción: 2022-10-29 /Aceptación: 2023-01-23 /Publicación: 2023-01-31

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo, evaluar el fenómeno de la marginalidad económica y social con un enfoque que prioriza el caso cubano. Se analiza la marginalidad desde la perspectiva económica y cultural. Se analizan variedad de percepciones y aspectos de la marginalidad, sobre todo, los que hacen de esta una identificación con la exclusión y la subcultura. También se presenta una descripción de los tipos de comunidades marginales en Cuba, así como argumentos que demuestran el derecho a la participación política y social en Cuba, cosa que aleja a la comunidad marginal cubana de la exclusión social. Esto permitió una nueva percepción sobre marginalidad cuando se aplican proyectos de vida que permiten paliar las dificultades económicas, sociales y culturales que el fenómeno de la marginalidad implica.

Palabras clave: Comunidad Marginal, Exclusión, Cultura, Pobreza Extrema.

ABSTRACT

The present article aims to evaluate different criteria about marginality and specially particularities of the marginal communities in the Cuban case. Its realization was the result of an investigative process that included several techniques and procedures, among them the review of bibliographic sources, documental analysis, fieldwork and comparative methods. That made possible the description of several types of marginal communities, as well as the identification of aspects that, amidst the Cuban social project, make the marginal community in Cuba a space with the same rights and duties the enjoy the rest of the citizens, meaning, political and social participation on the nation. That allowed ascertaining that a new theoretical perception of marginality is possible in countries that have applied support policies to mitigate the economic, social and cultural difficulties that the marginality phenomenon implies.

Keywords: Marginal community, exclusion, culture,

INTRODUCCIÓN

La marginalidad es uno de los problemas sociales que afecta profundamente a las naciones subdesarrolladas. La diversidad de criterios vertidos en cuanto a su origen y causales de su existencia, hacen de ella un fenómeno complejo. Se afirma que está vinculada a deficiencias económicas y que es además un problema cultural. Una parte importante de las publicaciones encontradas la identifican con la exclusión y la asocian a grupos subculturales y contraculturales.

Esta investigación analizó la variedad de definiciones vertidas respecto a la marginalidad, sus rasgos económicos y socioculturales, lo cual permitió presentar una síntesis teórica sobre este fenómeno. Se exponen valoraciones acerca de la relación existente entre la comunidad marginal, pobreza y subcultura.

La política social trazada por Cuba ha proporcionado beneficios sociales a comunidades marginales del país, razón por la cual puede hablarse de la existencia de comunidades marginales con derecho a la participación política y social de esta nación.

La investigación se basó en estudios de campo realizados en 46 comunidades marginales en Cuba, ubicadas en diferentes puntos de la Isla. Las rurales y colindantes con poblaciones urbanas pertenecieron a la zona oriental del país. En la capital habanera se estudiaron dos comunidades colindantes con la ciudad y seis comunidades en el interior de ella (o seis solares habaneros).

METODOLOGÍA

Durante el proceso investigativo se utilizaron varias técnicas y procedimientos basados esencialmente en el paradigma cualitativo. Entre ellos, la observación directa, la información personal y la recopilación de datos ofrecidos por informantes claves.

Los tipos de investigación utilizados en el artículo fueron los siguientes:

La revisión bibliográfica abordó una producción académica que expone diversidad de opiniones sobre marginalidad, así como definiciones de exclusión, pobreza y subcultura como conceptos inherentes a los grupos marginales.

Se revisaron documentos institucionales (registros de policlínicas locales, consultorios del médico de la familia y documentación de los gobiernos municipales), tesis de grados, artículos publicados en Internet y videos sobre el tema.

Investigación exploratoria. Ella permitió adentrarse en la problemática de la marginalidad y evaluarla desde varias perspectivas: económica, sociológica y cultural.

La investigación descriptiva permitió comparar e identificar los tipos de comunidades marginales en Cuba según la ubicación geográfica dentro de la Isla, el entorno, los estilos de vida y rasgos socioculturales. Para la descripción de estas comunidades marginales se tuvieron en cuenta los resultados del estudio de campo de cada comunidad.

RESULTADOS

La existencia de comunidades marginales ha sido ampliamente tratada por las ciencias sociales. Sus estudios se tornaron importantes desde comienzos del siglo XX. Los grupos humanos de pobreza extrema, delictivos, prostituidos y drogadictos fueron de interés para la Escuela de Chicago en las dos primeras décadas del pasado siglo (Ritzer, ed., 2000). De igual manera, se conocieron investigaciones de conductas similares en el contexto latinoamericano (Dalmau F., 1970; Marcial R., 1987).

Desde la perspectiva sociológica, económica y cultural se encontraron abundantes puntos de vista y definiciones de este fenómeno. Sin embargo, resultó difícil encontrar datos oficiales y actualizados sobre el tema, sobre todo para el caso cubano. Varios especialistas han tenido como obstáculo la débil contribución de algunas instituciones y gobiernos locales ante el ofrecimiento de datos que pudieran enriquecer este tipo de investigación. Otros, han utilizado resultados a nivel empírico, con los cuales ofrecieron conclusiones. En este entorno, desde hace algunos años, se utilizan términos tales como, comunidades vulnerables o comunidades de alto riesgo.

No obstante, sea cual fuere el calificativo, lo planteado por Zicardi (2008), admite afirmar que la marginalidad económica y social es uno de los problemas más acuciantes de América Latina.

Se dice que el concepto marginalidad describe aquellos habitantes de las grandes ciudades terciermundistas que se localizan en las zonas periféricas ocupando viviendas precarias, carentes de servicios y casi siempre levantadas sobre terrenos ilegalmente ocupados; además, que los grupos marginales son un segmento de la población que ha ido quedando al margen del proceso de modernización social que actualmente están viviendo las sociedades del tercer mundo. Esta población marginal y en especial su juventud, está condenada a no poder acceder a mejores situaciones socioeconómicas y culturales, o de poder hacerlo, tardará más tiempo en lograrlo que el resto de la sociedad (Marzial, R. 1987).

También se reconoce en marginalidad social todo grupo humano que mantenga formas de vida bajo indicadores de extrema pobreza y aglutinado en espacios existentes dentro de las grandes urbes y también en suburbios o en zonas alejadas de los centros urbanos de las poblaciones (Cruz Betancourt, R. 2006). Pedro G. E. (2007) la considera una consecuencia lógica del sistema capitalista, pues este favorece la concentración de poder y riqueza del capital y, deja a una parte de la población fuera de la protección social. Plantea este autor, además, que la marginalidad adquiere fisionomías culturales muy específicas en un espacio social determinado. Su existencia se ha ido adaptando a través del tiempo en contextos socio-históricos concretos y está íntimamente ligada a los modelos políticos aplicados en las distintas épocas.

Según autores cubanos (Domínguez y González, 2021), resulta difícil explicar la marginalidad. La definición de este concepto es desigual en los estudios sociales. Por lo general, se simplifica con pobreza y exclusión y aunque a la marginalidad le son inherentes insuficiencias económicas, los elementos culturales tienen un peso significativo. Es un fenómeno que puede estar presente en cualquier lugar, incluso en comunidades donde estén cubiertos todos los servicios.

La marginalidad no solo aparece en la periferia, sino en zonas céntricas. Existe en la mayoría de las naciones, pero es particularmente profunda en países subdesarrollados, donde se extiende como una característica socioeconómica de los mismos. Ha sido vista como un resultado de la pobreza y las desigualdades sociales. Un estudio realizado en Brasil da fe a esta afirmación. Pereira (2008) relaciona las percepciones de vulnerabilidad social de los habitantes de favelas, con la pobreza y el aislamiento social e institucional en los que viven.

En la misma obra, dicha autora plantea que, “a pesar de su reconocida heterogeneidad, la población residente en favelas está integrada por considerables contingentes de trabajadores pobres, sin calificación profesional, analfabetos o con pocos años de estudio, en su mayoría negros. Su fragilidad en el mercado de trabajo se revela en las tasas de desempleo y en su inserción temporal en el trabajo informal, con niveles bajos de remuneración, sin protección legal y con un bajo acceso a los derechos sociales de ciudadanía” (p. 216). Es decir, la favela, como zona marginal, está caracterizada por la pobreza material y la irrisoria preparación educacional y de instrucción profesional.

De manera similar, Figueiredo (2015) describe la favela brasileña como “espacios caracterizados por la violencia, la exclusión social, la pobreza, el crimen organizado, el comercio de drogas, la vivienda precaria, la presencia desdibujada de las instituciones del estado o del adormecimiento de las prácticas socioeducativas” (p.2).

Perona y Rocchi plantearon que “el concepto de pobreza está vinculado al estudio de la problemática que conduce a la marginalidad social con todo lo que ello conlleva de ruptura de lazos sociales y destrucción de la vida de las personas” (Figueiredo, 2015, p.5).

Bernal y Aldana (2009) han abordado la comunidad marginal desde los tipos de conducta que en ella perviven. A decir de los autores, es un espacio donde predominan los excesos de violencia, machismo y matonismo; borracheras y escándalos; predominio del sexo masculino; sobre representación de los negros y mestizos; desempleados o con débil vinculación laboral; bajo ingreso per cápita legal; modo de vida orientado a la inmediatez y al consumo; bajo nivel escolar; búsqueda de la aceptación grupal más que la de la sociedad o la familia; desorden en la vida marital; despreocupación por los hijos; relaciones sociales y de amistad con individuos de sus mismas características y separación de la vida política y cultural.

Por su parte, Ramírez (2008) considera la zona marginal con tres rasgos importantes: exclusión laboral, aislamiento e insignificancia social. Igualmente, Zicardi (2008) la describe en la imposibilidad de gozar de los derechos sociales sin ayuda, en la imagen desvalorizada de sí mismo y de la capacidad personal de hacer frente a las obligaciones propias. Es también, el riesgo de verse relegado al estatus de persona asistida y, en las ciudades, para los barrios en que residen. Se basa en situaciones de privación o falta de acceso a bienes y servicios para los trabajadores y sus familias, derivadas principalmente de la inestabilidad, la flexibilidad y la degradación de las condiciones prevalecientes del mercado del trabajo urbano y de las mayores restricciones que presenta la acción social del Estado. Ambos autores la relacionan con la exclusión social.

Para Cruz B. (2006), se ha relacionado con una convivencia asociada a lo que la sociología denomina subcultura, concepto que

engloba variedad de definiciones y cuestionamientos diferentes y juega un papel importante en cualquiera de las visiones de marginalidad.

El concepto subcultura tiene dos aristas: para describir comportamientos de los diferentes grupos (Pearson, 1994; Robert, 1971) y para referirse a grupos integrados por criminales. De manera general, este concepto ha adquirido importancia en la teoría sociológica y la antropología para definir a un grupo con comportamientos distintivos dentro de la cultura dominante de la que forman parte. Pero la importancia que se le concede al concepto en este trabajo está determinado por su relación con la marginalidad.

Muchos años atrás, algunos sociólogos (Parsons, 1978; Merton, 1994) consideraron la existencia de la cultura dominante y las subculturas en toda sociedad. Así, la cultura dominante es la que, en un contexto multicultural, tiene el poder para establecer las normas sociales y se atribuye a sí misma la capacidad de establecer dichas normas únicamente en función de sus propios referentes. Esta definición puede ser entendida desde la sociología. Así, si hay cultura dominante, entonces hay cultura dominada.

Vista en relación directa con la desviación social, Bernal y Aldana (2009) plantean que la comunidad marginal es un espacio donde predominan los excesos de violencia, machismo y matonismo; borracheras y escándalos; predominio del sexo masculino; sobre representación de los negros y mestizos; desempleados o con débil vinculación laboral; bajo ingreso per cápita legal; modo de vida orientado a la inmediatez y al consumo; bajo nivel escolar; búsqueda de la aceptación grupal más que la de la sociedad o la familia; desorden en la vida marital; despreocupación por los hijos; relaciones sociales y de amistad con individuos de sus mismas características y separación de la vida política y cultural.

La conducta de los grupos humanos ocurre, generalmente, en una comunidad. Esta se define como el espacio físico ambiental, geográficamente delimitado, donde tiene lugar un sistema de interacciones sociopolíticas y económicas que producen un conjunto de relaciones interpersonales sobre la base de necesidades (Proveyer, 2014). La comunidad resulta significativa para un estudio de marginalidad, pues en el orden económico, sociológico y cultural permite una valoración más general desde todas sus dimensiones sociales, ya sean económicas, históricas, sociológicas o culturales.

Según las fuentes revisadas, hay dos rasgos comunes entre las comunidades marginales, uno es el tipo de conducta social de sus miembros; la segunda es la pobreza extrema. El primero se asocia más al condicionamiento cultural. El segundo, a lo económico. Se dice que la pobreza es un problema multidimensional porque involucra el nivel de acceso a la salud, las oportunidades educativas y la calidad de vida de las personas, además de los escasísimos recursos monetarios que padecen los individuos con este tipo de pobreza. Sotekset (2009) plantea que desde los enfoques económicos la pobreza es un problema de ingresos bajos y carencia de recursos.

En el caso cubano se ha observado una extensión de la comunidad marginal en los últimos 30 años. La caída del campo socialista, la crisis económica que ello provocó y el advenimiento de un “período especial” que precisó de medidas económicas exclusivas, y el recrudecimiento del bloqueo económico impuesto por Estados Unidos, han profundizado la pobreza y las desigualdades sociales en la Isla.

Estudios realizados en comunidades marginales en Cuba han posibilitado describir varios tipos de estas comunidades. La metodología fundamental se basó en un estudio de campo en el cual, la observación directa, la comunicación personal y la recopilación de datos de informantes clave resultaron imprescindible. Para lograr una mayor exactitud en la tipificación se compararon los resultados obtenidos en el estudio de cada comunidad.

Comunidades Marginales en Cuba

1. Comunidades Marginales Rurales

Comunidades ubicadas en espacios muy alejados de zonas urbanas, por cuya razón, son de difícil acceso. La lejanía a todo tipo de institución social y cultural, hace que la vida familiar tenga escasa comunicación con el resto de la sociedad y carezca de recreación sana. Esto significa que se producen privaciones en el proceso de socialización del individuo y por ende, de su desarrollo integral. Hay lejanía entre una vivienda y otra; sin embargo, esto no obstaculiza la presencia de los vecinos en los sistemáticos guateques (o fiestas) campesinos. La mayoría de las viviendas están construidas con tablas de palma las paredes, y techos de paja. También se observaron algunos bohíos con paredes de yaguas, lo cual proporciona una imagen de atraso y deficiencias materiales. La comunicación entre estas comunidades y otros asentamientos poblacionales, se realiza mayormente con animales de carga que y carretas.

Por la lejanía de estas comunidades respecto a poblaciones urbanas, cualquiera de las formas de sustento familiar se torna difícil, cosa que reproduce deficiencias alimentarias y un tipo de pobreza muy peculiar. Entre las formas de subsistencia está la venta de fuerza de trabajo –especialmente los varones–, a campesinos independientes. Se constató que en la mayoría de los casos venden su fuerza de trabajo solo en tiempos de cosecha. Terminados los cultivos para los que fueron contratados, los habitantes de estas comunidades se dedican a otras labores, por ejemplo, la confección de escobas, trapeadores y otros utensilios domésticos que venden en cualquier parte.

2. Comunidades Marginales en el Interior de las Poblaciones

Están formadas por grupos de viviendas, pequeños asentamientos, callejuelas o barrios caracterizados por el hacinamiento de familias en situaciones económicas extremadamente desfavorables. Se pueden encontrar, igualmente, en ciudades de provincias o en poblados más pequeños. Entre los problemas más nocivos, además del desempleo, están la promiscuidad sexual, el consumo de alcohol, la comisión de delitos y la violencia tanto pública como intrafamiliar. La forma fundamental de supervivencia radica en la economía del delito.

3. Comunidades Marginales en la Periferia Urbana

Son comunidades que se extienden por las márgenes de las ciudades, tanto en ciudades de provincias como en la capital de la Isla. Están formadas en su mayoría por familias tradicionales muy empobrecidas; también por grupos e individuos aislados que van llegando sistemáticamente como resultado de movilidades sociales horizontales dentro del país. Dichas movilidades pueden tener dos razones: una ocurre por el desplazamiento de personas de zonas rurales hacia cercanías de asentamientos urbanos. Otra es la búsqueda de estancia transitoria para resolver situaciones particulares. Esta última razón propicia, en muchos casos, una convivencia ilegítima o sin derechos legales. Entre las mayores deficiencias están el estado deplorable de las viviendas y los servicios básicos urbanos. Abundan el desempleo, la economía del delito y la criminalidad. Son típicas de los alrededores de cualquiera de las ciudades del país pero significativas en los alrededores de la ciudad de La Habana.

4. Marginales en el Interior de la Ciudad Capital Cubana. Los Solares Habaneros

Ha sido la última de las comunidades descritas porque ello requiere de un análisis particular. Es muy probable que, comunidades similares hayan existido en todo el país. No obstante, en esta parte del trabajo se abordará solo lo que históricamente se ha conocido como solar habanero.

Se podría preguntar por qué, siendo comunidades marginales en el interior de una ciudad, aparecen como un tipo marginalidad distintiva, y es que, realmente, el solar habanero tiene una existencia muy peculiar.

Los solares habaneros pueden describirse como barriadas en el interior de la ciudad de La Habana, esencialmente situadas en Centro Habana y Habana Vieja. Durante todo el período de la seudo-repubblica solían integrarse por personas de los más bajos estratos sociales. Según la información personal ofrecida por ancianas del lugar (Nélida Pedraza y Gladys Agüerrido, 2020), en las dos primeras décadas del siglo XX, entre las familias que acudían a estos solares, hubo algunas que fueron descendientes de negros esclavos y libertos de finales del siglo XIX. En el solar predominó la mayor de las pobrezas. Dada la pésima situación económica, frecuentaron el delito común y la violencia. Sus habitantes, mayoritariamente negros, analfabetos y desempleados.

Entre las formas fundamentales de subsistencia estuvieron la limpieza de zapatos (limpiabotas), lavado y planchado de ropa, trabajos domésticos (servidumbre), empleos en bares y cantinas, y, en el caso de muchas mujeres, la prostitución. Durante todo el período seudo republicano, los solares fueron las barriadas más discriminadas y empobrecidas de la ciudad de La Habana.

Su estructura habitacional estaba conformada por una sucesión de cuartos (o cuartería) que medían aproximadamente de cuatro a seis metros cuadrados cada uno. Cada cuarto hacía la función de vivienda familiar pero los escasos baños y cocinas eran de uso colectivo, lo cual generaba poca privacidad entre sus habitantes y una manera típica de convivir. Como comunidades marginales, resultaban idóneas para desclasados y delincuentes, pero no sería justo reconocerlas solo como un espacio de desviados sociales, también fue sitio de cubanos aguerridos que participaron en las luchas políticas por la independencia. A todo ello, los solares habaneros significaron una expresión cultural muy peculiar, una tipología grupal y un arquetipo de conducta social. La rumba ha sido, tal vez, su creación cultural más significativa. Esto, y el predominio de creencias en cultos sincréticos afrocubanos constituyeron un estilo de vida peculiar en el interior de la capital cubana.

Vale preguntarnos si lo que hoy denominamos solar habanero es igual al existente en años anteriores a 1960, pues en la actualidad, muchos de estos espacios han perdido algunos de los rasgos que otrora lo caracterizaron. La realidad del solar habanero de hoy es otra. La mayoría de las cuarterías se transformaron en apartamentos y la posibilidad de participación en la vida política y social de sus habitantes se hizo cierta. Si bien han perdurado rasgos socioculturales, como la práctica de cultos sincréticos afrocaribeños y determinadas expresiones lingüísticas (acere, monina, consorte, etc.), en estas comunidades viven hoy profesionales y trabajadores de disímiles oficios. Difícilmente se encuentre en él algún habitante analfabeto. Esto permite considerar la existencia de la comunidad marginal en Cuba con aspectos muy singulares aun cuando ella existe de varias maneras.

DISCUSIÓN

Es casi imposible desarrollar constructos teóricos sobre marginalidad y apartarlos de las dificultades económicas. Es una realidad el lazo indisoluble entre pobreza y comunidad marginal, sumado al abandono y la falta de atención de muchos organismos gubernamentales que solo responden al interés del gran capital. La causal primaria de la marginalidad es la pobreza, pero no una pobreza cualquiera. Es una pobreza representada por la imposibilidad de tener, imposibilidad de satisfacer e imposibilidad para auto-crecerse dentro de la vida social. Es imposible encontrar una comunidad marginal donde sus habitantes posean un confort que satisfaga las necesidades humanas. De hecho, si esto sucediera, no habría pobreza extrema.

Cuando las personas cuentan con medios suficientes, tienen más posibilidad de un adecuado desarrollo social e individual. Es innegable que, cuando se poseen recursos suficientes, (especialmente monetarios) el curso de la vida social suele ser favorable. Pero cuando se carece de estos recursos, las personas son vulnerables a la desviación social, a la comisión de delitos y a la convivencia marginal.

Esta situación engendra un estilo de vida que significa, una tipología cultural, es decir, la cultura marginal, pues esta no surge aislada, es el resultado de factores condicionantes cuya relevancia radica en aspectos económicos o en una pobreza convertida en crónica. De ahí que se involucren rasgos culturales y tipos conductuales trasmítidos a las generaciones continuas dentro de un ambiente marginal. Un determinado estilo de vida engloba hábitos y costumbres que representan la cultura. Es desde esta óptica que debe considerarse la marginalidad, también, como fenómeno cultural, y no de otra manera. Debe tenerse en cuenta que, en cualquier sociedad y momento histórico, el resultado de la producción pasa por el proceso de distribución, intercambio y consumo.

¿Tienen, todos los ciudadanos, las mismas posibilidades de gozar de una distribución y un consumo que permitan su adecuado desarrollo individual y social? Evidentemente, un análisis de estos aspectos terminaría en una caracterización de ricos y pobres. De aquí que se pueda afirmar que, el estilo de vida de cualquier grupo humano tiene, en los condicionamiento económico, un factor trascendental. Es la razón por la cual, la comunidad marginal es primero, un fenómeno económico va catalizando todo lo demás.

En otro sentido, considerar la marginalidad como expresión de la subcultura sería aceptar la existencia una de cultura “por debajo de otra” o “inferior a otra”. Al decir de Torres Cuevas, la cultura es el modo de ser, hacer y pensar de un pueblo. Un análisis de esta definición significa que no hay cultura por encima ni por debajo de otra, ni cultura superior ni inferior a otra. Lo que existe son culturas diferentes y expresiones culturales distintas. Entonces, si la conducta de determinados grupos se relaciona con la criminalidad y el rompimiento de la norma social y las buenas costumbres, ello no tiene necesariamente que ser subcultura, sino que, son expresiones desvalorizadas de la conducta que se alejan del sistema de normas predominantes de la sociedad.

La consideración de que la comunidad marginal está constituida por grupos de conductas desviadas y delictivas no debe ser una caracterización absoluta, pues no todos los miembros de estos espacios son criminales. En ellos también habitan familias que desarrollan valores y sentimientos de solidaridad y altruismo. Determinadas tradiciones marginales donan aspectos a las identidades nacionales (aun cuando sea un espacio favorable a la delincuencia común), tal y como ha ocurrido con la rumba en los solares habaneros.

Nacer y vivir en una comunidad marginal es un hecho común cuando se es muy pobre. La pobreza es un hecho objetivo, su culpabilidad radica en el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas del sistema político y en la mala distribución de las riquezas que generan profundas desigualdades socio-económicas. De ahí que en las naciones desarrolladas, aunque la marginalidad exista, deja de ser una característica social. Debe recordarse a Marx, cuando, en su obra “El Capital”, explicó la tendencia histórica de la acumulación capitalista: la ley de la acumulación capitalista polariza la sociedad en ricos y pobres. Los ricos cada vez serán más ricos y los pobres, cada vez más pobres (Marx, 1970).

Los factores que impiden el exterminio de la comunidad marginal son profundos y complejos. En los países subdesarrollados, el dominio del gran capital y los avatares vividos ante las agresiones imperiales hacen de las economías tercermundistas una cronicidad de insuficiencias. A todo esto, hay que tener en cuenta que las costumbres y estilos de vida perviven en el tiempo, por cuya razón, la descendencia generacional en la comunidad marginal es heredera de los males que la propia marginalidad encierra, siendo esto el verdadero problema cultural. Hoy pueda hablarse de “cultura de la marginalidad”. Ella se adjudica los rasgos concretos de cada espacio marginal.

Otra cuestión de importancia en Latinoamérica radica en el interés por disminuir la pobreza extrema y los males sociales que ella engendra. Eso es una realidad en varios países de la región. El estudio de campo realizado en comunidades marginales cubanas da fe de los beneficios que pueden brindarse a este tipo de comunidad. En Cuba, el derecho de todos los ciudadanos a la educación, a la asistencia médica y a la participación en la vida política, forman parte de una equidad social. No importa a cual parte de la nación se pertenezca, sea urbana, rural, marginal o no marginal.

¿Comunidad excluida o con derecho a la participación?

Si se tienen en cuenta determinados hechos sociales y políticos ocurridos en Cuba a partir de la Revolución de 1959, pudiera abordarse la comunidad marginal cubana con algunas diferenciaciones sociales respecto a otras comunidades marginales de otros países. Esto permite afirmar que las posibilidades de ayuda social a los más pobres son posibles. Es una realidad que a lo largo y ancho de la Isla resulta difícil encontrar personas analfabetas. En Cuba todos los habitantes tienen posibilidades de recibir una educación adecuada y una asistencia a la salud gratuitas. La comunidad marginal cubana no queda exenta de este privilegio. Son beneficios sociales legitimados por el proyecto de vida en Cuba. También todos los ciudadanos tienen derechos políticos. Sobre todo, porque en el proceso de formación de los órganos de Dirección del Poder Popular en Cuba, cualquier ciudadano, siempre que cumpla con los requisitos establecidos puede ser elegido como delegado de su circunscripción por un período no menor de dos años. Esto proporciona el derecho de participación política y social a todo ciudadano, aunque viva en una comunidad marginal.

El estudio de campo demostró que en el 100% de las comunidades estudiadas, todos sus habitantes mayores de siete años y con un desarrollo psíquico normal sabían leer y escribir. Es decir, ninguno era analfabeto. A pesar de que en 20 de las comunidades se encontraron niños con retardo en el aprendizaje, en 16 de ellas se había situado un maestro defectólogo tres días por semana para ofrecer enseñanza especializada. También se pudo constatar, que en el 100% de las comunidades había atención a la mujer embarazada, pues el médico de familia o la enfermera visitaban a cada embarazada en sus casas si estas no acudían al consultorio al que debían asistir. Resulta oportuno destacar, que en Cuba existen los denominados consultorios con “Médicos y Enfermeras de la Familia” y, los de los asentamientos urbanos más cercanos a las comunidades marginales, tienen asignadas la atención a las mismas y, en cuatro de estas comunidades con un número importante de habitantes, se habían construido casas consultorios con su médico y enfermera correspondientes.

En 18 del total de comunidades estudiadas, se registraron maestros graduados en la Escuela Pedagógica de la provincia de Holguín, cuatro graduadas de enfermería, dos Licenciados en Estudios Socioculturales y tres Ingenieros Mecánicos. Todos graduados en la Universidad “Oscar Lucero Moya”, de Holguín.

La atención social y el derecho a la participación en las decisiones políticas de toda la sociedad dan la posibilidad de un debate teórico respecto a la existencia de una comunidad marginal sin exclusión o con derechos a la participación. ¿Puede existir una comunidad marginal con inclusión social, o todos los marginales tienen que ser irremediablemente excluidos?

Desde la perspectiva sociológica, entre marginalidad y exclusión ha existido una especie de sinonimia. Es casi imposible encontrar una investigación que separe el significado de estos conceptos, pues por lo general, se considera que, grupos marginales es igual a grupos excluidos, aun cuando la definición de exclusión no ha estado lo suficientemente esclarecedora.

En Cuba, solo se eximen de la participación política aquellas personas que estén recluidas o sancionadas por comisión de delitos, el resto, goza del derecho a la participación. Convendría un análisis al respecto, dada la participación en determinadas decisiones políticas y sociales de todos los miembros de la sociedad cubana.

CONCLUSIONES

Son muchos los puntos de vistas y definiciones sobre marginalidad, pero todos han ido dejando una conclusión innegable: la

marginalidad es ante todo, un fenómeno económico que, por su propia naturaleza es también cultural. En la generalidad de los casos, se ha identificado con la exclusión, la pobreza y la subcultura. Al parecer, estos son conceptos íntimamente relacionados con la comunidad marginal, lo cual le da un rasgo peculiar. Pero las dificultades que encierra este fenómeno pueden paliarse con proyectos de ayuda social, tal como lo ha hecho el proyecto de vida cubano, por cuya razón, pueden abordarse aspectos que le dan distintivos locales a las comunidades marginales. Es innegable que en Cuba hay, sobre todo a partir de 1990, una marcada diferenciación socioeconómica, lo cual profundiza la pobreza. No obstante, pudiera hablarse de comunidad marginal con posibilidades de inclusión, ya que el proyecto social cubano da derecho a la participación en el sistema educacional, de la salud, laboral y de participación política de todos los ciudadanos, aun cuando la comunidad marginal es aún una triste y compleja realidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Atezano, Federico (2020). Enfoques, definiciones y estimaciones de pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe: un análisis crítico de la literatura. CEPAL. 2020.
- Baldemira, L. (20014). Comunidad La Piedra del Indio. Un estudio de caso. (Tesis de Maestría. Universidad de Las Tunas. Cuba).
- Cultura predominante y subculturas (4 de febrero de 2022). <http://www.scielo.edu.uy>
- Contracultura, ¿qué es? Definición y concepto (6 de enero de 2022). <https://economipedia.com>
- Cultura y contracultura. Características y diferencias (18 de diciembre de 2019). <https://www.cinconoticias.com>
- Cruz Betancourt R. (2006). Marginalidad y Conducta Social. Revista Ciencias. ISSN 1027-21-28. Holguín. Cuba
- Domínguez, M. I. y Ernel González (2021). Vivir al margen: Miradas sin estereotipos al fenómeno de la marginalidad en Cuba. Revista Cubadebate.(7). La Habana.
- Marx, C. (1970). El Capital. Tomo I. Editorial Progreso. Moscú
- Mayedo R. (Conductora). (2021) El Solar Habanero. (Documental). Programa “Sin Límites”. Cubavisión.
- Estudio sicosocial de discapacitados en áreas marginales de la provincia de Holguín (2006). Documento para uso institucional. Ministerio de Salud Pública. Cuba
- Fertex, Juan Carlos y Xavier Mancero (2021). Enfoques para la medición de la pobreza: breve revisión de la literatura. CEPAL 2021.
- Figueredo, O y Carmona Tamayo, E. (2021). Vivir al margen: Miradas sin estereotipos al fenómeno de la marginalidad en Cuba (I). Revista Cuba Debate. No. 16. La Habana. Cuba.
- Garvia Roberto, (1998) Conceptos fundamentales de Sociología, Ciencias Sociales, Alianza Editorial
- Germani, G (1980). El concepto de marginalidad; significado, raíces históricas y cuestiones teóricas con particular referencia a la marginalidad urbana. Buenos Aires. Editorial Nueva Visión
- Granada Aguilar, Jorge (2008). Pobreza, exclusión y desigualdad. FLACSO. Sede Ecuador. Quito. Ecuador.
- Hernández García y Delagado Tornés A. (2014). El papel de la pobreza t la exclusión en la violencia contra las mujeres en Moa, Cuba. Publicación seriada, La Manzana de la Discordia. Vol. 9. Issue 2. Julio-diciembre 2014. Universidad del Valle.
- Jiménez Ramírz, Magdalena (2008). Aproximación teórica a la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo. Departamento de Pedagogía. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Granada. Campus de Cartuja s/n, Granada. España.

Kluwer,W. (2020). Cultura Dominante (20 de febrero de 2022) <https://guiasjuridicas.wolterskluwer.es>

La contracultura en México (4 de febrero 2020). <https://www.elem.mx>.

Larrea, Aixa (20 de abril de 2022). La marginalidad: estigma y voz de una historia de resistencia. <https://rpl.isri.cu>

La subcultura (18 de abril de 2022) <https://biblioteca.clacso.edu.ar>

Pedro Gregorio, Enríquez (2007). De la marginalidad a la exclusión social. Un mapa para recorrer sus conceptos y núcleos problemáticos. Fundamentos en Humanidades, vol. VIII, núm. 15, 2007, pp. 57-88. Universidad Nacional de San Luis. Argentina.

Marcial, Rogelio (1980). La Banda Rifa. Grupos de Esquina en Zamora. Michoacán. Ed. Pueblo y Educación.

Pereira Leite, Márcia (2008). Pobreza y exclusión en las favelas de Río de Janeiro. Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social: Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI. Editorial CLACSO.

Proveyer Cervantes, Clotilde (2014). El papel de la comunidad y de sus actores sociales en la atención a la violencia de género. La experiencia de los Talleres de Transformación Integral del Barrio TTIB en Cuba. Colección Becas de Investigación ISBN 978-722-038-4 CLACSO. Buenos Aires.

Ricardo Pérez, D (2013). Marginalidad en la zona de Velasco. Estudio de caso. (Tesis de diplomado). Centro de Documentación de la Biblioteca Central de la Universidad de Holguín. Cuba.

Besaudy, A. (28 de enero de 2022). Pobreza y marginalidad. Una bibliografía. <https://www.redalyc.org>

Sotesek, Daniel (2007). Exclusión social y pobreza en América Latina. Revista Española del Tercer Sector/no.5 enero-abril de 2007

Montagud Rubio, N. (24 de marzo de 2020). Sociología y Mente. Las 20 tribus urbanas, principales características y estética. <https://www.elem.mx>

Ritzer, George (ed.1993). Teoría sociológica contemporánea. Universidad de Maryland.

Ritzer, G. (1997). Teoría Sociológica contemporánea. Universidad de Maryland Sotomayor López, Francisco (2019). Marginalidad vs. exclusión social en América Latina: Un debate político, no solo semántico. Revista Margen No. 94. Valparaíso. Chile.

Subcultura, contracultura, tribus urbanas y culturas juveniles (10 de marzo de 2021). En, <https://biblat.unam.mx>. hevila. vol 16.

Vega Quintana, L. (2010). Una visión de la desigualdad en la Cuba de los 90. Edición Ciencias Sociales. Cuba

Zabala M.C. (2001). ¿Entendemos la marginalidad? Revista Temas, (27), pp69-96. La Habana.

Ziccardi, Alicia (2008). Pobreza y exclusión social en las ciudades del siglo XXI. En, Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social: Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI. Editorial CLACSO.

Sotomayor López, Francisco (2019). Marginalidad vs. exclusión social en América Latina: Un debate político, no solo semántico. Universidad Nacional de Córdoba.